



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 13 de agosto de 2019

EXPEDIENTE N° 08857
DICTAMEN N° 79 /19
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto Declaración que declara de "INTERÉS NACIONAL EL XXXVIII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DE TURISMO FIASEET", presentado por la senadora María Eugenia Penner Bajac.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR


BLAS LANZONI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS


ESPERANZA MARTÍNEZ


PEDRO ARTURO SANTA CRUZ



VICTOR RÍOS

ABEL GONZÁLEZ